

DECLARACIÓN

El derecho a la autodeterminación de los pueblos y la no injerencia de ningún país en los asuntos internos de otro siguen siendo principios centrales que defendemos, razón por lo cual rechazamos la reciente intromisión de Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba.

El Frente Amplio reitera su rechazo absoluto al bloqueo económico, comercial y financiero que sobre Cuba impone Estados Unidos desde 1962, así como también expresamos nuestra condena a la incorporación de Cuba en la lista de estados patrocinadores del terrorismo internacional, a la cual fue integrada por Donald Trump en uno de sus últimos actos administrativos en 2021.

El bloqueo y la incorporación en la lista afectan negativamente al pueblo de Cuba, perjudicándolo en el acceso a bienes básicos para su bienestar como el acceso a alimentos y combustible para el funcionamiento de las centrales termoeléctricas que afectan el suministro de electricidad a la población.

En estas circunstancias volvemos a pedir el fin del bloqueo económico, como lo viene realizando la comunidad internacional de forma abrumadora año tras año ante Naciones Unidas, y el retiro inmediato de Cuba de la lista de países promotores de terrorismo internacional.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, marzo de 2024.